INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

0440

MEMORANDUM DOP/COP/ Nº 101/2023

Para : **Abg. Juan Manuel Villar**, Director.
Dirección Operativa de Contrataciones.

De : **Abg. José Antonio Valdovinos,** Coordinador.
Dirección Operativa de Contrataciones.

Referencia : **Informe de Evaluación de la LPN SBE N° 79/22**

Lugar y Fecha : Asunción, 10 de marzo de 2023. Not-1186-2022-000007

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de remitir el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas en el marco de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS", con ID N° 404.913..-**

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. José Antonio Valdovinos E.
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. José Antonio Valdovinos
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones

A la Secretaría del Consejo de Administración: Se remite el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas en el marco de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS", con ID N° 404.913,** para conocimiento y consideración de la Máxima Autoridad.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Hugo Enrique Aranda
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

Abg. Hugo Enrique Aranda
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

Se adjunta:

- Carpeta de antecedentes con 440 fs.
- Oferta presentada:

1. **RUMBOS S.A - RUC: 80002760-4– Pág. foliadas 237**

2023-05-05 08:44:07.910557-04

Acta Nº /23 de fecha de de 2023

RESOLUCIÓN Nº /23

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404.913

VISTO:

La Nota Interna GAL/DOP/Nº /2023 de fecha de marzo de 2023 de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que pone a consideración del Consejo de Administración el Informe de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404.913**

CONSIDERANDO:

Que, por Memorándum DSA/DTP/N° 143/2021; identificado como MEM-0118-2021-000119, de fecha 06 de setiembre de 2021, el Departamento de Transporte de la Dirección de Servicios Administrativos, solicitó el inicio de los trámites del llamado de "CONTRATACIÓN DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA LOS MÓVILES DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL".

Que, por Nota Interna DLS/CPM N° 190/2021; identificado como NOT-0233-2021-0000190, de fecha 10 de setiembre de 2021, el Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó el pedido de "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO CONTRA ROBO Y/O ASALTO Y SEGURO CONTRA INCEDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MÉDICOS".

Que, Nota Interna DTE/DIN N° 124/2021; identificado como NOT-0078-2021-000083, de fecha 9 de setiembre de 2021, el Departamento de Ingresos de la Dirección de Tesorería solicitó el inicio de los trámites y procedimientos administrativos que correspondan para la renovación de las pólizas "Robo/Valores en Caja Fuerte" y "Robo/Fidelidad de Empleados".

Que, por Dictamen UOC N° 85/22 de fecha 04 de julio de 2022, se amplía el Dictamen UOC N° 462/21, de fecha 01 de diciembre de 2021, a través del cual, la Unidad Control y Verificación de Precios informó la metodología utilizada para la elaboración de precios referenciales y el monto total asciende a Gs. 1.635.801.169 (Guaraníes un mil seiscientos treinta y cinco millones ochocientos un mil ciento sesenta y nueve).

Que, por Memorándum DOP/DTC/N° 0252/2022 de fecha 23 de marzo de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que se ha incluido en el PAC 2022, el llamado para la CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS con ID N° 404913.

Que, por Resolución C.A. Nº 048-010/2022 de fecha 18 de agosto de 2022, el Consejo de Administración resolvió: *"1º) Autorizar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 79/2022 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS"; Art. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 79/2022 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS"; Art. 3°)Disponer que se proceda a publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario…".*

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. Nº 614/22 de fecha 19 de agosto de 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones, pone a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Juan Manuel Villar López Director Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Fernando Fernández Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguayo Jefa, Dpto. de Ingresos Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Laura Melgarejo Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL LIC. MIGUEL GUILLEN Jefe Sección Administrativa Dpto. de Transporte - DSA

2023-05-05 08:44:07.010557-04

llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS".

Que, en fechas 14, 15 y 16 de octubre de 2022, fue publicada la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS", en medios de prensa escrita.

Que, por Memorándum CA N° 5000020072 de fecha 19 de julio de 2022, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto informa que la presente contratación afecta al Objeto de Gasto Nº 264 "Primas y Gastos de Seguro" del Programa N° 1 y cuenta con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 3035/22 de fecha 19 de julio de 2022.

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 404913 en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 09:19 hs del día 10/02/2023, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de acuerdo a las legislaciones vigentes, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 404913 -LPN SBE 79-22 CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS, arrojando el listado de los Proveedores Participantes: RUMBOS S.A. DE SEGUROS - RUC: 80002760-4.

Que, según Acta electrónica de fecha 14 de febrero de dos mil veinte y tres, en la Sede del Instituto de Previsión Social, a las 11:00 hs., estando presentes para el acto de apertura: la Sra. María Dolores Miracca representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones. En virtud a lo establecido en el SICP. Se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
RUMBOS SA DE SEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 1.607 700.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Segesa **Monto total asegurado Gs.:** 50.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 9/02/2023 a 28/08/2023, 200 dias

Que, en fecha 09 de marzo de 2023, la Comisión Evaluadora de Ofertas eleva su Informe de Evaluación Final de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio, al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones y anexos, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución vigente y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado, con la sugerencia de:

ADJUDICAR la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404.913**, a la firma **RUMBOS S.A. DE SEGUROS, los Lotes N° 1, N° 2, N° 3, N° 4 y N° 5** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Base y Condiciones, conforme al Anexo I y previa actualización del CDP.

Monto Total Sugerido de adjudicación en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22: Gs. 1.607.700.000; (Guaraníes Un Mil Seiscientos Siete Millones Setecientos Mil) IVA INCLUIDO.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.559
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguayo
Jefa, Dpto. de Ingresos
Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

2023-05-05 08:44:07.910557-04

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1°) Adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404.913,** a la firma **RUMBOS S.A. DE SEGUROS, los Lotes N° 1, N° 2, N° 3, N° 4 y N° 5,** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Base y Condiciones, conforme al Anexo I y previa actualización del CDP.

Monto Total Adjudicado en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/22: Gs. 1.607.700.000; (Guaraníes Un Mil Seiscientos Siete Millones Setecientos Mil) IVA INCLUIDO.-

Art. 2°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Dpto. de Contratos, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada, y la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados por la firma del Contrato.-

Art. 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.

Art. 4°) Dejar establecido que el Administrador del Contrato será conforme a lo establecido en el PBC.-

Art. 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco vigente.-

Art. 6°) Imputar la erogación al rubro y Ejercicio correspondiente.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Abog. Fernando Fernández
Matrícula CSJ 60.559
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguayo
Jefa Dpto. de Ingresos
Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Dirección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

2023-05-05 08:44:07.910557-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404.913

ANEXO N° I

RUMBOS S.A. DE SEGUROS

LOTE 1 - SEGURO CONTRA ROBO Y/O ASALTO - CAJA FUERTE Y/O VENTANILLA							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	84131501-001	ROBO Y ASALTO - CAJA FUERTE Y VENTANILLA	Unidad	UNIDAD	1	70.600.000	70.600.000
							70.600.000

LOTE 2 - SEGURO CONTRA ROBO / FIDELIDAD DE EMPLEADOS							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	84131514-001	ROBO / FIDELIDAD	Unidad	UNIDAD	1	82.000.000	82 000 000
							82.000.000

LOTE 3- SEGURO DE INCENDIO/ SEGURO DE ROBO Y/O ASALTO							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	84131514-001	EDIFICIOS Y CONTENIDO DEL DPTO. CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MEDICOS (para incendio)	Unidad	UNIDAD	1	41 500 000	41.500.000
2	84131514-001	CONTENIDO GENERAL, ROBO Y ASALTO EN EL DPTO. CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MEDICOS (para ROBO)	Unidad	UNIDAD	1	65.000.000	65.000.000
							106.500.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abg. Juan Manuel Villar López Director Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Fernando Fernández Matr. Nº 69.559 Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguayo Jefa Dpto. de Ingresos Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Laura Melgarejo Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL LIC. MIGUEL GUILLEN Jefe Sección Administrativa Dpto. de Transporte - DSA

0436

2023-05-05 08:44:07.910557-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404.913

LOTE 4- DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.150 000	2.150.000
2	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.150.000	2.150.000
3	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.150.000	2.150.000
4	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.150.000	2.150.000
5	84131503-001	CAMION CON FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.600.000	3.600.000
6	84131503-001	CAMION CON FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.600.000	3.600.000
7	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	1 826.000	1.826.000
8	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	1.826.000	1 826.000
9	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	1 826.000	1.826.000
10	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	1.826.000	1.826.000
11	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000	2.100.000
12	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000	2.100.000
13	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000	2.100 000
14	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000	2.100.000
15	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.400 000	3.400.000
16	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000	1.800.000
17	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3.700.000	3.700.000
18	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.500.000	3.500.000
19	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.400.000	3.400.000
20	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.400.000	3.400.000
21	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.400.000	3.400.000
22	84131503-001	MICROBUS	Unidad	UNIDAD	1	3 800.000	3.800.000
23	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3 500.000	3.500.000
24	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3.500.000	3.500 000
25	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3.400.000	3.400.000
26	84131503-001	CAMIONETA CERRADA 4X4	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
27	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500 000
28	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	2.500 000	2.500.000
29	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3.400 000	3.400.000
30	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3.400.000	3.400 000
31	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.200.000	3.200.000
32	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.200.000	3.200.000
33	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2 500.000
34	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
35	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2 500.000
36	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2 500.000	2.500.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Miguel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Fernando Fernández
Mat. 9319/589
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguayo
Jefa Dpto. de Ingresos
Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

0435

2023-05-05 08:44:07.910557-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404.913

LOTE 4- DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
37	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2 500 000	2.500.000
38	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
39	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500 000	2.500.000
40	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2 500.000	2.500.000
41	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2 500.000	2.500.000
42	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
43	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
44	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
45	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
46	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2 500.000	2.500.000
47	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2 500.000	2.500.000
48	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2 500.000
49	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
50	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	2.300.000	2.300.000
51	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	2.300.000	2 300.000
52	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	2.300.000	2.300.000
53	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	2.300.000	2.300.000
54	84131503-001	CAMION	Unidad	UNIDAD	1	3.500.000	3.500.000
55	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2.500 000	2.500.000
56	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
57	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2.500 000	2.500.000
58	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
59	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
60	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
61	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
62	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2.700 000	2.700.000
63	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.700.000	2.700.000
64	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
65	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	2.000 000	2.000.000
66	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
67	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
68	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
69	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
70	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
71	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2 500.000	2.500.000
72	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2 500 000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.559
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguayo
Jefa Dpto. de Ingresos
Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

0434

2023-05-05 08:44:07.910557-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404.913

LOTE 4- DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
73	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.500 000	2.500.000
74	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
75	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.500 000	2.500.000
76	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
77	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
78	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
79	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
80	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
81	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
82	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
83	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
84	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
85	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
86	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
87	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
88	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
89	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5 000.000
90	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
91	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
92	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
93	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000 000	5.000.000
94	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000 000
95	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
96	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
97	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
98	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
99	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5 000.000
100	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
101	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5 000.000
102	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
103	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
104	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
105	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000 000	5.000.000
106	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
107	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5 000.000
108	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	3 700.000	3.700.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.559
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguayo
Jefa Dpto. de Ingresos
Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

0433

2023-05-05 08:44:07.910557-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404.913

LOTE 4- DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
109	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	3 700.000	3 700.000
110	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.400.000	3.400.000
111	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.400.000	3.400.000
112	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.400.000	3.400.000
113	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	3.700.000	3.700.000
114	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.400.000	3.400.000
115	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.500.000	5.500.000
116	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	9.500 000	9.500.000
117	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	9.500.000	9.500.000
118	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	9.500.000	9.500.000
119	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	1.700.000	1.700.000
120	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000	1.900 000
121	84131503-001	AMBULANCIA U.T.I.	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000	2.800.000
122	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000	1.800.000
123	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000	1 900.000
124	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000	1.900.000
125	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000	1.900.000
126	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000	1.800.000
127	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000	1.800.000
128	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000	1.900.000
129	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.000.000	10.000.000
130	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.000.000	10.000.000
131	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.000.000	10.000.000
132	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.000.000	10.000.000
133	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.000 000	10.000.000
134	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.000.000	10.000.000
135	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.000.000	10.000.000
136	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.000.000	10.000.000
137	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.000 000	10.000.000
138	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.000.000	10.000 000
139	84131503-001	AMBULANCIA U.T.I.	Unidad	UNIDAD	1	14.900.000	14.900.000
140	84131503-001	AMBULANCIA U.T.I.	Unidad	UNIDAD	1	14.900.000	14.900 000
141	84131503-001	AMBULANCIA U.T.I.	Unidad	UNIDAD	1	14.900.000	14.900.000
142	84131503-001	AMBULANCIA U.T.I.	Unidad	UNIDAD	1	14.900.000	14.900.000
143	84131503-001	AMBULANCIA U.T.I.	Unidad	UNIDAD	1	14.900.000	14.900.000
144	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.400.000	11 400 000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.559
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Vivian Aguayo
Jefa, Dpto. de Informes
Dirección Tec.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

0432

2023-05-05 08:44:07.910557-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID Nº 404.913

LOTE 4- DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
145	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.400.000	11.400.000
146	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.400.000	11.400 000
147	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.400.000	11.400.000
148	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.400.000	11.400.000
149	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.400.000	11.400.000
150	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.400 000	11.400 000
151	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.400.000	11.400.000
152	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.400.000	11.400.000
153	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.400.000	11.400 000
154	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	7.300.000	7.300.000
155	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	7.300.000	7.300.000
156	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	7.300.000	7.300.000
157	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	7.300.000	7.300.000
158	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.000.000	31 000.000
159	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.000.000	31 000.000
160	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.000.000	31.000.000
161	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.000.000	31.000.000
162	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.000.000	31.000.000
163	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.000.000	31.000.000
164	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.000.000	31.000 000
165	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.000.000	31.000.000
166	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.000.000	31.000.000
167	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31 000.000	31.000.000
168	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	45.000.000	45.000.000
169	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	45.000.000	45.000 000
170	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	23 000.000	23.000.000
171	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	23.000.000	23.000 000
							1 191.904.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Fernando Fernández
Mat. 9.575
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguayo
Jefa, Dpto. de Ingresos
ción de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

2023-05-05 08:44:07.910557-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404.913

LOTE 5- SEGURO DE INCENDIO/ SEGURO DE ROBO Y/O ASALTO							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	84131501-002	Edificios (Incendio)	Unidad	UNIDAD	1	3.396.000	3.396.000
2	84131501-002	Contenido (Incendio)	Unidad	UNIDAD	1	29.300.000	29.300.000
3	84131501-001	Contenido (Robo y/o Asalto)	Unidad	UNIDAD	1	124.000.000	124.000.000
							156.696.000

Monto Total adjudicado en la LPN SBE N° 79/22: Son Guaraníes Un Mil Seiscientos Siete Millones Setecientos Mil, IVA incluido	**1.607.700.000**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Fernando Fernández
Mat. C.S. N° 20.559
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguero
Jefa Dpto. de Ingresos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

2023-05-05 08:44:07.910557-04

0430

INFORME DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de marzo del año 2023, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404913,** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Por sorteo realizado en la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones, conforme al Memorándum DOP/COP/Nº 67/2023 de fecha 21 de febrero de 2023, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404913**, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Abg. Fernando Fernández, en representación de la Dirección Jurídica.
- ✓ Miguel Guillén, en representación de la Dirección de Servicios Administrativos.
- ✓ Laura Melgarejo, en representación de la Dirección de Logística de Suministros de Salud.
- ✓ Viviana Aguayo, en representación de la Dirección de Tesorería.

2. ANTECEDENTES:

Por Memorándum DSA/DTP/N° 143/2021; identificado como MEM-0118-2021-000119, de fecha 06 de setiembre de 2021, el Departamento de Transporte de la Dirección de Servicios Administrativos, solicitó el inicio de los trámites del llamado de "CONTRATACIÓN DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA LOS MÓVILES DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL".

Por Nota Interna DLS/CPM N° 190/2021; identificado como NOT-0233-2021-0000190, de fecha 10 de setiembre de 2021, el Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó el pedido de "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO CONTRA ROBO Y/O ASALTO Y SEGURO CONTRA INCEDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MÉDICOS".

Por Nota Interna DTE/DIN N° 124/2021; identificado como NOT-0078-2021-000083, de fecha 9 de setiembre de 2021, el Departamento de Ingresos de la Dirección de Tesorería solicitó el inicio de los trámites y procedimientos administrativos que correspondan para la renovación de las pólizas "Robo/Valores en Caja Fuerte" y "Robo/Fidelidad de Empleados".

Por Dictamen UOC N° 85/22 de fecha 04 de julio de 2022, se amplía el Dictamen UOC N° 462/21, de fecha 01 de diciembre de 2021, a través del cual, la Unidad Control y Verificación de Precios informó la metodología utilizada para la elaboración de precios referenciales y el monto total asciende a Gs. 1.635.801.169 (Guaraníes un mil seiscientos treinta y cinco millones ochocientos un mil ciento sesenta y nueve).

Por Memorándum DOP/DTC/N° 0252/2022 de fecha 23 de marzo de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que se ha incluido en el PAC 2022, el llamado para la CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS con ID N° 404913.

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.559
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguayo
Jefa Dpto. de Ingresos
Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

2023-05-05 08:44:07.910557-04

Por Resolución C.A. Nº 048-010/2022 de fecha 18 de agosto de 2022, el Consejo de Administración resolvió: *"1º) Autorizar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 79/2022 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS"; Art. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 79/2022 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS"; Art. 3°)Disponer que se proceda a publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario…".*

Por Nota G.A.L.D.O.P. Nº 614/22 de fecha 19 de agosto de 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS".

En fechas 14, 15 y 16 de octubre de 2022, fue publicada la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS", en medios de prensa escrita.

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum CA N° 5000020072 de fecha 19 de julio de 2022, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto informa que la presente contratación afecta al Objeto de Gasto Nº 264 "Primas y Gastos de Seguro" del Programa N° 1 y cuenta con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 3035/22 de fecha 19 de julio de 2022.

4. APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

Según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 404913 en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 09:19 hs del día 10/02/2023, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de acuerdo a las legislaciones vigentes, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 404913 -LPN SBE 79-22 CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS, arrojando el listado de los Proveedores Participantes:

RUMBOS S.A. DE SEGUROS - RUC: 80002760-4.

Según Acta de Apertura electrónica de fecha 14 de febrero de dos mil veinte y tres, en la Sede del Instituto de Previsión Social, a las 11:00 hs., estando presentes para el acto de apertura: la Sra. María Dolores Miracca representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones. En virtud a lo establecido en el SICP. Se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
RUMBOS SA DE SEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.607.700.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Segesa **Monto total asegurado Gs.:** 50.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 9/02 2023 a 28/08/2023, 200 días

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL LIC. MIGUEL GUILLEN Jefe Sección Administrativa Dpto. de Transporte - DSA

Abog. Fernando Fernández Jefe DSJ-Ley 5189 Instituto de Previsión Social - IPS

Lic. Viviana Agüero Jefa Dpto. de Ingresos Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Laura Melgarejo Dirección de Logística y Suministros de Salud

2023-05-05 08:44:07 010557-04

5. INFORME JURIDICO:

I- DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

La verificación de las documentaciones sustanciales se resume en el siguiente cuadro:

OFERENTE	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documentos que acrediten la existencia legal del Oferente	Representación suficiente del firmante de la Oferta.	Constancia SIPE	Formulario de Oferta y Formulario de Lista de Precio.
RUMBOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RESUMEN DESCRIPTIVO DE LAS EMPRESAS:

RUMBOS SA CON RUC N° 80002760-4

- **MONTO DE LA OFERTA:** G. 1.607.700.000.- (guaraníes mil seiscientos siete millones setecientos mil).-
- **FORMULARIO DE OFERTA:** El formulario de oferta fue debidamente completado y llenado. Esta observación es sin perjuicio de las discordancias que pudieran surgir del cotejo de lo ofertado con los demás documentos de la oferta, las correcciones y demás revisiones que pudieran revisar los demás integrantes de este Comité de Evaluación.-
- **GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: MONTO Y PLAZO:** G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), que cumple con el 3% del monto de la oferta presentada y fue extendida por el término de 201 días corridos, con lo que se cumplen –con creces– los requisitos de porcentaje y tiempo solicitados por el pliego de bases de condiciones (IAO 20.2 y DDL).-
- **EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN:** para acreditar este extremo acompaña Constancia del Sipe N° 1731354. De las verificaciones efectuadas en el sistema se puede concluir que la Firma **RUMBOS SA**, posee en estado "Activo".-
- **SOCIOS, DIRECTIVOS Y REPRESENTANTES:**

ADRIANA INES LARREINEGABE CON CI N° 1.501.324
ANTONIO SOLJONCIC SERNA CON CI N° 3.66.959
MIGUEL LARREINEGABE CON CI N° 2.166.386
MERADA BORDON FERNANDEZ CON CI N° 455.463
ZUNILDA MARIA BENAVENTE CON CI N° 1.204.005
RICARDO MARTINEZ CON CI N° 1.497.365
MARIA SANCHEZ CANO CON CI N° 247.911
ANGELICA CENTURION MORENO CON CI N° 1.429.720
MARIA FERNANDA SANCHEZ CON CI N° 995.174
NICOLAS RIBON GARCIA CON CI N° 1.373.566
SERGIO RIBON GARCIA CON CI N° 1.527.513
CLB SA CON RUC N° 80027176-7
MARIA LUZ BENZA CON CI N° 304.355
CHRISTIAN LARREINEGABE CON CI N° 993.655
MIGUEL LARREINEGABE CON CI N° 993.654
ALBERTO SALLUSTRO CON CI N° 441.701
LAURA IVONE DE SALLUSTRO CON CI N° 424.443
RUBEN BERNATTO CON CI N° 1.963.004
OSVALDO RENE BARRETO CON CI N° 3.193.833

Abog. Fernando Fernández
Mat. 05-160.850
Dirección Jurídica - IPS

De acuerdo con la verificación efectuada en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, los mismos no figuran en dicho registro.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Miguel Ángel Ortiz
Jefe Sección Administrativa
Dirección de Transportes DSA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

Lic. Vivian Aguayo
Jefa, Dpto. de Compras

2023-05-05 08:44:07.910557-04

DECLARACIÓN JURADA: Con relación a la Declaración Jurada prevista en el art. 40 puede observarse tanto de forma física como en el SIPE.

Observación: Presenta Constancia de presentación de Declaración Jurada de Bienes y Rentas de personas físicas y/o jurídicas proveedores del Estado.

Por ende, en base a la verificación realizada se puede concluir que la firma **RUMBOS SA,** cumple con todos los requisitos legales de carácter sustancial, en base a lo dispuesto en la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley 3439/2007 y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

II - DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES:

En lo relativo a la documentación de carácter no sustancial o formal, cumple de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

III- CONCLUSIÓN:

En base a la verificación realizada se puede concluir que la firma: **RUMBOS SA,** cumple con todos los requisitos legales de carácter sustancial, en base a lo dispuesto en la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley 3439/2007 y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, por lo que se sugiere pasar al siguiente estadio de verificación que es la elaboración del cuadro comparativo de precios y la revisión de los demás requisitos de las bases de la presente licitación.

6. CONSULTAS Y ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

A la firma, **RUMBOS S.A. DE SEGUROS,** a través de correo electrónico de fecha 07 de marzo del corriente año, se le requieren los siguientes documentos:

- Planilla de precios en formato digital excel.

Respuesta: **la firma dio repuesta en tiempo y forma a lo solicitado.**

7. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS:

	RUMBOS S.A. DE SEGUROS
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]	
2. Garantía de mantenimiento de oferta(*)	CUMPLE
La Garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	CUMPLE
5. Certificado de cumplimiento tributario (**)	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE
7. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE
8. Documentos legales	
8.1 Oferentes Individuales Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del o los representante/s legal/es.	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Contrataciones y Suministros

Abog. Fernando Fernández
Matrícula Nº 15.150
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguayo
Jefa Dpto. de Ingresos
Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

2026-03-05 08:44:07.910557-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID Nº 404.913

0425

	RUMBOS S.A. DE SEGUROS
c) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
d) Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	CUMPLE
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en. un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	
b) Referencias certificadas satisfactorias expedidas, como mínimo por 1 (una) entidad financiera de plaza, para que el Instituto de Previsión Social pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar estudios antes de decidir la adjudicación	CUMPLE
c) Detalle actualizado del respaldo de la Instituciones Reaseguradoras intervinientes en la asunción del riesgo 2(dos), mencionando nombres o razón social, país de origen, dirección, porcentaje de participación y calificaciones que obligatoriamente deberán ser como igual o superior al A (Estándar & Poor's) y/o equivalentes de otras calificadoras internacionales. La nomina de los mismos deberán permanecer invariable hasta la extinción del contrato, salvo causa debidamente justificada, en cuyo caso los que incorporen deberán estar igual o mejor calificados que los salientes, notificando de inmediato al asegurado de esta situación.	CUMPLE
d) Constancia del Reasegurador Líder (Original o copia autenticada), en lo que conste el porcentaje que asumirá sobre el total del riesgo, no admitiéndose respaldo emitido por el Bróker.	N/A
e) Las Aseguradoras oferentes deberán estar debidamente autorizadas por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay, para emitir Pólizas de Seguro. Deberá presentarse el informe de Calificación de Empresas Aseguradoras, emitida por el Banco Central del Paraguay, vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	CUMPLE
Experiencia Requerida	
1. Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar:	CUMPLE
a. El tomador.	
b. Riesgo asegurado	
c. Suma asegurada	
d. Prima.	
e. Vigencia de dichas coberturas.	
f Siniestros ocurridos si hubiere.	
2. Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	CUMPLE
3 Constancia de Ruc.	CUMPLE
4. Patente Comercial.	CUMPLE
5. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
9. Capacidad Técnica	
a) Copia autenticada de la constitución de la empresa.	CUMPLE
b) Copia autenticada por Escribanía Publica, de las planillas presentadas a la Superintendencia de Seguros del Margen del Solvencia , Patrimonio Propio no comprendido del último trimestre (30/06/2021).	CUMPLE
c) Original o fotocopia autenticada de la proforma de póliza de seguros, con la cobertura respectiva con sus correspondientes condiciones generales y particulares.	CUMPLE
10. Otros documentos solicitados a presentar con la oferta	
· Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación	CUMPLE
· Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante en procesos de LPN.	CUMPLE
· Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	CUMPLE
· Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Detalle de Transporte - DSA

Abog. Bernardo Fernández
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguayo
Jefa Dpto. de Ingresos
Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

2023-05-05 08:44:07.910557-04

0424

	RUMBOS S.A. DE SEGUROS
· Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	CUMPLE
· En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	N/A
· Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	CUMPLE
· En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	N/A
· Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección "Formularios".	CUMPLE
· Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección "Formularios".	CUMPLE

Abog. Fernando Fernández
Mat. Cap. 3
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguayo
Jefa Dpto. de Ingresos
Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

2023-05-05 08:44:07.910557-04

8. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y ANÁLISIS DE PRECIOS

LOTE 1 - SEGURO CONTRA ROBO Y/O ASALTO - CAJA FUERTE Y/O VENTANILLA								RUMBOS S.A. DE SEGUROS		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% variación
1	84131501-001	ROBO Y ASALTO - CAJA FUERTE Y VENTANILLA	Unidad	UNIDAD	1	70.666.667	70.666.667	70.600.000	70 600.000	0%
						Precio Total	70.666.667		70.600.000	0%

LOTE 2 - SEGURO CONTRA ROBO / FIDELIDAD DE EMPLEADOS								RUMBOS S.A. DE SEGUROS		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% variación
1	84131514-001	ROBO / FIDELIDAD	Unidad	UNIDAD	1	82.330.000	82.330 000	82.000.000	82.000.000	0%
						Precio Total	82.330.000		82.000.000	0%

LOTE 3- SEGURO DE INCENDIO/ SEGURO DE ROBO Y/O ASALTO								RUMBOS S.A. DE SEGUROS		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% variación
1	84131514-001	EDIFICIOS Y CONTENIDO DEL DPTO. CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MEDICOS (para incendio)	Unidad	UNIDAD	1	41.894.160	41.894.160	41.500.000	41 500.000	-1%
2	84131514-001	CONTENIDO GENERAL, ROBO Y ASALTO EN EL DPTO. CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MEDICOS (para ROBO)	Unidad	UNIDAD	1	65.000.000	65.000.000	65.000.000	65.000.000	0%
						Precio Total	106.894.160		106.500 000	0%

Abog. Fernando Fernández
Mat. 25.710.550
Dirección de Adm. IPS

Lic. Viviana Agüero
Jefa Dpto. de Inscripción
Afiliación de Trabajadores

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

2023-05-05 08:44:07.910557-04

04.3

LOTE 4- DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE								RUMBOS S.A. DE SEGUROS		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% variación
1	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.184.589	2.184.589	2.150.000	2.150.000	-2%
2	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.184.589	2.184.589	2.150.000	2.150.000	-2%
3	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.184.589	2 184.589	2 150.000	2.150.000	-2%
4	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.202.187	2.202 187	2.150.000	2.150.000	-2%
5	84131503-001	CAMION CON FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.724.080	3.724.080	3 600.000	3.600.000	-3%
6	84131503-001	CAMION CON FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.724.080	3.724 080	3.600.000	3.600.000	-3%
7	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	1.895.046	1.895.046	1.826.000	1.826.000	-4%
8	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	1.895.046	1.895.046	1.826.000	1 826.000	-4%
9	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	1.895.046	1 895.046	1.826.000	1.826.000	-4%
10	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	1.895 046	1.895.046	1.826.000	1.826.000	-4%
11	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.150.063	2.150.063	2.100.000	2.100.000	-2%
12	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.150.063	2.150.063	2 100.000	2.100.000	-2%
13	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.219.116	2.219 116	2.100.000	2.100.000	-5%
14	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.219.116	2.219.116	2.100.000	2.100.000	-5%
15	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.477.681	3.477.681	3.400 000	3.400.000	-2%
16	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	1.856.638	1.856.638	1.800.000	1.800.000	-3%
17	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3 787.689	3 787 689	3.700.000	3.700.000	-2%
18	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.616 254	3.616.254	3.500.000	3.500.000	-3%
19	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.477.681	3.477.681	3 400.000	3.400.000	-2%
20	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.477.681	3.477 681	3.400.000	3.400.000	-2%
21	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.477.681	3.477.681	3 400.000	3.400.000	-2%
22	84131503-001	MICROBUS	Unidad	UNIDAD	1	3.892 409	3.892.409	3.800.000	3.800.000	-2%
23	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3.554.885	3.554.885	3.500 000	3.500.000	-2%
24	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3.554.885	3.554.885	3.500.000	3.500.000	-2%
25	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3.491.759	3.491.759	3.400.000	3.400.000	-3%
26	84131503-001	CAMIONETA CERRADA 4X4	Unidad	UNIDAD	1	2.632.859	2.632.859	2.500.000	2.500.000	-5%
27	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	2.626.626	2.626.626	2.500.000	2.500.000	-5%
28	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	2 626.626	2.626.626	2.500.000	2.500.000	-5%
29	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3.519.201	3.519.201	3.400.000	3.400.000	-3%
30	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3.519.201	3.519.201	3.400.000	3.400.000	-3%
31	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3 303 824	3.303.824	3.200.000	3.200.000	-3%
32	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.303.824	3.303.824	3 200.000	3.200.000	-3%
33	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.622.587	2.622.587	2.500 000	2 500.000	-5%

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.569
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguayo
Jefa, Dpto. de Ingresos
Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe, Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

0422

2023-05-05 08:44:07.910557-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404.913

LOTE 4- DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE								RUMBOS S.A. DE SEGUROS		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% variación
34	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.622.587	2 622.587	2.500.000	2.500.000	-5%
35	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.622.587	2.622.587	2 500.000	2.500.000	-5%
36	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.622.587	2 622.587	2.500.000	2.500.000	-5%
37	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.622.587	2.622 587	2.500.000	2.500.000	-5%
38	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.622 587	2.622.587	2.500.000	2.500.000	-5%
39	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.622.587	2.622.587	2.500.000	2.500.000	-5%
40	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2 610.934	2.610.934	2.500.000	2.500.000	-4%
41	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.610.934	2.610.934	2.500.000	2.500.000	-4%
42	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.610.934	2.610.934	2.500.000	2.500.000	-4%
43	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.610.934	2.610.934	2.500.000	2.500.000	-4%
44	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.610.934	2.610.934	2.500.000	2.500.000	-4%
45	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.610.934	2.610.934	2.500.000	2.500.000	-4%
46	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.610.934	2 610.934	2.500.000	2.500.000	-4%
47	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.610.934	2.610.934	2.500.000	2.500.000	-4%
48	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.610.934	2.610.934	2.500.000	2.500.000	-4%
49	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.610.934	2.610.934	2.500.000	2.500.000	-4%
50	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	2.441.515	2.441 515	2.300.000	2.300 000	-6%
51	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	2.441.515	2.441 515	2.300.000	2.300 000	-6%
52	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	2.441.515	2.441.515	2.300.000	2.300.000	-6%
53	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	2.441.515	2.441.515	2.300 000	2.300.000	-6%
54	84131503-001	CAMION	Unidad	UNIDAD	1	3.552.007	3.552.007	3.500.000	3.500.000	-1%
55	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2.626.626	2.626.626	2.500.000	2.500.000	-5%
56	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2.626.626	2.626.626	2.500.000	2.500.000	-5%
57	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2.626.626	2.626.626	2.500.000	2.500.000	-5%
58	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2 626.626	2.626.626	2.500.000	2.500.000	-5%
59	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2 626.626	2.626.626	2.500.000	2.500.000	-5%
60	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2.626.626	2 626.626	2.500.000	2.500.000	-5%
61	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.622.587	2 622.587	2.500.000	2.500.000	-5%
62	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2 852.781	2.852.781	2.700.000	2.700.000	-5%
63	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.835.934	2.835 934	2.700.000	2.700.000	-5%
64	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	2 079.266	2.079.266	2.000.000	2.000.000	-4%
65	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	2.079.266	2.079 266	2.000.000	2.000.000	-4%
66	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	2.079.266	2.079 266	2.000.000	2.000 000	-4%
67	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	2.079.266	2.079.266	2.000.000	2.000 000	-4%

Abog. Fernando Fernández
Mat. Nº 14.070
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguayo
Jefa, Dpto. de Insumos
Clínicos y Medicamentos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

2023-05-05 08:44:07.910557-04

0171

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID Nº 404.913

LOTE 4- DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE								RUMBOS S.A. DE SEGUROS		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% variación
68	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.629 991	2.629.991	2.500.000	2.500.000	-5%
69	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.629.991	2.629.991	2 500.000	2.500.000	-5%
70	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.629.991	2 629.991	2.500.000	2 500.000	-5%
71	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.629.991	2.629.991	2.500.000	2.500.000	-5%
72	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.629.991	2 629.991	2.500.000	2.500.000	-5%
73	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.629.991	2.629.991	2.500.000	2.500.000	-5%
74	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.629.991	2.629.991	2.500.000	2.500.000	-5%
75	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.629.991	2.629.991	2.500 000	2.500.000	-5%
76	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.629.991	2.629.991	2 500 000	2.500.000	-5%
77	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.629.991	2.629.991	2.500.000	2.500.000	-5%
78	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5.000.000	5.000.000	-1%
79	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5.000.000	5.000.000	-1%
80	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5.000.000	5.000.000	-1%
81	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5.000.000	5.000.000	-1%
82	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5.000.000	5.000.000	-1%
83	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5.000.000	5.000.000	-1%
84	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054 672	5.000.000	5.000.000	-1%
85	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5 000.000	5.000.000	-1%
86	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5.000.000	5.000.000	-1%
87	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5.000.000	5.000.000	-1%
88	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5.000.000	5.000.000	-1%
89	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5 000.000	5.000.000	-1%
90	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5.000.000	5.000.000	-1%
91	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5.000.000	5.000.000	-1%
92	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5 054 672	5.054.672	5.000.000	5.000.000	-1%
93	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5.000.000	5.000.000	-1%
94	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054 672	5.000 000	5.000.000	-1%
95	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5 054.672	5.000.000	5.000.000	-1%
96	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5 054 672	5.000.000	5.000.000	-1%
97	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054 672	5.000 000	5.000.000	-1%
98	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5 000.000	5.000.000	-1%
99	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5 000.000	5.000.000	-1%
100	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5.000.000	5.000.000	-1%
101	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5 054.672	5.000.000	5.000.000	-1%

Abog. Fernando Fernández
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Virginia Aguayo
Jefa. Dpto. de Ingresos
Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUTI...
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DS

0420

2023-05-05 08:44:07.910557-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID Nº 404.913

LOTE 4- DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE								RUMBOS S.A. DE SEGUROS		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% variación
102	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5.000.000	5.000.000	-1%
103	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5 054.672	5.054.672	5.000 000	5.000.000	-1%
104	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054 672	5.000.000	5.000 000	-1%
105	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5.000.000	5.000.000	-1%
106	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5 054.672	5.000.000	5.000.000	-1%
107	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.054.672	5.054.672	5.000.000	5.000.000	-1%
108	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	3.833.378	3.833.378	3.700.000	3.700.000	-3%
109	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	3.833.378	3.833.378	3.700.000	3.700.000	-3%
110	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.490.938	3.490.938	3.400.000	3.400 000	-3%
111	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.490.938	3.490.938	3.400.000	3.400.000	-3%
112	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.490.938	3.490.938	3.400.000	3.400.000	-3%
113	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	3.833.378	3.833.378	3.700.000	3.700.000	-3%
114	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.490.938	3.490.938	3.400.000	3.400.000	-3%
115	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.572.954	5.572.954	5.500.000	5.500.000	-1%
116	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	9.573.240	9.573.240	9.500.000	9.500.000	-1%
117	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	9 573.240	9.573.240	9.500.000	9.500.000	-1%
118	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	9.573.240	9.573.240	9.500.000	9.500.000	-1%
119	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	1.826.952	1.826.952	1.700.000	1.700.000	-7%
120	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1.969.737	1.969.737	1.900.000	1.900.000	-4%
121	84131503-001	AMBULANCIA U.T.I.	Unidad	UNIDAD	1	2.866.926	2.866.926	2.800.000	2.800.000	-2%
122	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	1 859.524	1.859.524	1.800.000	1 800.000	-3%
123	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1.943.243	1.943.243	1.900.000	1.900.000	-2%
124	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1.943.243	1.943 243	1.900.000	1.900.000	-2%
125	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1.943.243	1.943.243	1.900.000	1.900.000	-2%
126	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	1.850.828	1.850.828	1.800.000	1.800.000	-3%
127	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	1.850.828	1.850.828	1.800.000	1.800.000	-3%
128	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	1.984.263	1.984.263	1.900.000	1.900.000	-4%
129	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.823.796	10.823.796	10 000.000	10.000.000	-8%
130	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.823.796	10.823.796	10 000.000	10.000.000	-8%
131	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10 823 796	10.823.796	10.000.000	10.000.000	-8%
132	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10 823.796	10.823.796	10.000.000	10.000.000	-8%
133	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.823.796	10 823.796	10 000.000	10 000 000	-8%
134	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.823.796	10.823 796	10.000.000	10 000 000	-8%
135	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.823 796	10.823.796	10.000.000	10 000 000	-8%

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ Nº 1.555
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguayo
Jefa, Oficina de Ingresos
ción de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DGA

0413

2023-05-05 08:44:07.910557-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID Nº 404.913

LOTE 4- DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE								RUMBOS S.A. DE SEGUROS		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% variación
136	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.823.796	10.823.796	10.000.000	10.000.000	-8%
137	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.823.796	10.823 796	10.000.000	10.000.000	-8%
138	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.823.796	10.823.796	10.000.000	10.000.000	-8%
139	84131503-001	AMBULANCIA U.T.I.	Unidad	UNIDAD	1	15.027 023	15.027.023	14.900 000	14.900.000	-1%
140	84131503-001	AMBULANCIA U.T I.	Unidad	UNIDAD	1	15.027.023	15.027.023	14.900.000	14.900.000	-1%
141	84131503-001	AMBULANCIA U.T I	Unidad	UNIDAD	1	15.027.023	15.027.023	14.900.000	14.900.000	-1%
142	84131503-001	AMBULANCIA U.T.I.	Unidad	UNIDAD	1	15.027.023	15.027.023	14.900.000	14.900.000	-1%
143	84131503-001	AMBULANCIA U.T.I.	Unidad	UNIDAD	1	15.027 023	15.027.023	14.900 000	14.900.000	-1%
144	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11 517 944	11.517.944	11.400.000	11.400.000	-1%
145	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.517.944	11.517.944	11.400.000	11.400.000	-1%
146	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.517.944	11.517.944	11.400.000	11.400.000	-1%
147	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11 517.944	11.517.944	11.400.000	11.400.000	-1%
148	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.517.944	11.517.944	11.400.000	11.400.000	-1%
149	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.517.944	11.517.944	11.400.000	11.400.000	-1%
150	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.517.944	11.517.944	11.400.000	11.400.000	-1%
151	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.517.944	11.517.944	11.400.000	11.400.000	-1%
152	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.517.944	11.517.944	11.400.000	11.400.000	-1%
153	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.517.944	11.517.944	11.400.000	11.400.000	-1%
154	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	7.365 600	7.365.600	7.300.000	7.300.000	-1%
155	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	7.365.600	7.365.600	7.300 000	7.300.000	-1%
156	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	7.365.600	7.365.600	7.300.000	7.300.000	-1%
157	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	7.365.600	7.365.600	7.300.000	7.300.000	-1%
158	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.392.667	31.392.667	31.000.000	31.000.000	-1%
159	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.392.667	31.392.667	31.000.000	31.000.000	-1%
160	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.392.667	31.392.667	31.000 000	31.000.000	-1%
161	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.392.667	31 392.667	31.000.000	31.000.000	-1%
162	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.392 667	31.392.667	31.000.000	31.000.000	-1%
163	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.392.667	31.392.667	31 000.000	31.000.000	-1%
164	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.392.667	31 392.667	31.000.000	31.000.000	-1%
165	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.392.667	31.392.667	31.000.000	31 000.000	-1%
166	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.392 667	31 392 667	31.000.000	31.000.000	-1%
167	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.392.667	31.392.667	31.000.000	31.000.000	-1%
168	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	45.471.974	45 471.974	45.000.000	45 000.000	-1%
169	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	45 471.974	45.471.974	45.000.000	45 000.000	-1%

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.559
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguilar
Jefa Dpto. de Ingresos
Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

0418

2023-05-05 08:44:07.910557-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID Nº 404.913

LOTE 4- DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE								RUMBOS S.A. DE SEGUROS		
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Referencial**	**Precio total**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**	**% variación**
170	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	23.190.067	23.190.067	23.000.000	23.000.000	-1%
171	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	23 190.067	23.190.067	23 000.000	23.000.000	-1%
						Precio Total	1.218.894.782		1.191.904.000	-2%

LOTE 5- SEGURO DE INCENDIO/ SEGURO DE ROBO Y/O ASALTO								RUMBOS S.A. DE SEGUROS		
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Referencial**	**Precio total**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**	**% variación**
1	84131501-002	Edificios (Incendio)	Unidad	UNIDAD	1	3.396.785	3 396 785	3.396.000	3 396.000	0%
2	84131501-002	Contenido (Incendio)	Unidad	UNIDAD	1	29.371.510	29.371 510	29.300.000	29.300.000	0%
3	84131501-001	Contenido (Robo y/o Asalto)	Unidad	UNIDAD	1	124.247.265	124.247.265	124.000.000	124.000.000	0%
						Precio Total	157.015.560		156.696.000	0%

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.580
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguayo
Jefa Dpto. de Seguros
Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

0117

2023-05-05 08:44:07.910557-04

9. EXPERIENCIA REQUERIDA

	RUMBOS S.A. DE SEGUROS
1. El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2018, 2019, 2020 y 2021. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 50 (cincuenta) % del monto total ofertado.	CUMPLE
2. Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2018, 2019, 2020 y 2021. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al 60 (sesenta) % del total denunciado.	CUMPLE

10. CAPACIDAD FINANCIERA:

	RUMBOS S.A. DE SEGUROS
Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:	CUMPLE
1. Margen de solvencia: Coeficiente: El coeficiente del margen de solvencia deberá ser como minino igual o superior a 3,00 al 30/06/2022.	CUMPLE
2. Calificación de la aseguradora: Mínimo A+ (desde la calificación A+ o superior) otorgada por una calificadora de riesgo autorizada por la comisión Nacional de Valores, se deberá adjuntar copia de los indicadores financieros y calificaciones de riesgos. La misma no deberá contener indicadores negativos según la última publicación de la Superintendencia de Seguros de Banco Central del Paraguay. .	CUMPLE
3. Patrimonio propio no comprometido: en relación al monto a asegurar, superior a 50.000.000.000 (guaraníes cincuenta mil millones), al 30/06/2022	CUMPLE
4. Fondo de garantía: mínimo de G. 15.000.000.000 (guaraníes quince mil millones) al 30/06/2022.	CUMPLE
5. Cantidad de reaseguradores: 3 (tres) como mínimo.	CUMPLE
6. Calificación de Reaseguradores: A Standard & Poor's y/o equivalentes de otras calificadoras internacionales.	CUMPLE

11. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

	RUMBOS S.A. DE SEGUROS
a. Copia autenticada de la constitución de la empresa. b. Copia autenticada por Escribanía Pública, de las planillas presentadas a la Superintendencia de Seguros del Margen del Solvencia, Patrimonio Propio no comprendido del último trimestre (30/06/2021). c. Original o fotocopia autenticada de la proforma de póliza de seguros, con la cobertura respectiva con sus correspondientes condiciones generales y particulares.	CUMPLE

Habiendo verificado pormenorizadamente la oferta presentada por la firma RUMBOS S.A DE SEGUROS, en el proceso de la LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" con ID N° 404.913, en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, se concluye que la firma cumple con los requisitos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto se recomienda la adjudicación de la oferta.

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 6.[illegible]
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguayo
Jefa Dpto. de Ingresos
Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

2023-05-05 08:44:07.910557-04

12. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución vigente y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de:

- **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID Nº 404.913**, a la firma **RUMBOS S.A. DE SEGUROS, los Lotes N° 1, Nº 2, N° 3, N° 4 y N° 5** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Base y Condiciones, conforme al Anexo I y previa actualización del CDP.

Monto Total Adjudicado en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22: Gs. 1.607.700.000; (Guaraníes Un Mil Seiscientos Siete Millones Setecientos Mil) IVA INCLUIDO.-

13. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Personas Físicas / Jurídicas

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
4. Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
5. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
6. Presentar el original y/o fotocopia autenticada del contrato de reaseguro cubriendo el porcentaje mencionado en el párrafo anterior, los riesgos y pólizas adjudicadas.
7. En caso de corredores de seguro (Bróker) presentar el original y/o fotocopia autenticada del Contrato de Reaseguro cubriendo el porcentaje mencionado en el párrafo anterior, los riesgos y pólizas adjudicadas.
8. Certificado de cumplimiento tributario vigente a la emisión de la póliza.

Es nuestro informe.-

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ Nº 8.
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Jara Gaona
Jefa Dpto. de Ingresos
Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

2023-05-05 08:44:07.910557-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404.913

ANEXO N° I

RUMBOS S.A. DE SEGUROS

LOTE 1 - SEGURO CONTRA ROBO Y/O ASALTO - CAJA FUERTE Y/O VENTANILLA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	84131501-001	ROBO Y ASALTO - CAJA FUERTE Y VENTANILLA	Unidad	UNIDAD	1	70.600 000	70.600.000
							70.600.000

LOTE 2 - SEGURO CONTRA ROBO / FIDELIDAD DE EMPLEADOS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	84131514-001	ROBO / FIDELIDAD	Unidad	UNIDAD	1	82.000.000	82.000.000
							82.000.000

LOTE 3- SEGURO DE INCENDIO/ SEGURO DE ROBO Y/O ASALTO

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	84131514-001	EDIFICIOS Y CONTENIDO DEL DPTO. CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MEDICOS (para incendio)	Unidad	UNIDAD	1	41.500.000	41.500.000
2	84131514-001	CONTENIDO GENERAL, ROBO Y ASALTO EN EL DPTO CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MEDICOS (para ROBO)	Unidad	UNIDAD	1	65.000.000	65.000.000
							106.500.000

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ N° 69559
Dirección Jurídica - IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

2023-05-05 08:44:07.910557-04

0114

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404.913

LOTE 4- DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.150.000	2 150.000
2	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.150 000	2.150.000
3	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.150.000	2.150.000
4	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.150.000	2.150.000
5	84131503-001	CAMION CON FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.600.000	3 600.000
6	84131503-001	CAMION CON FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.600.000	3.600.000
7	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	1.826.000	1.826.000
8	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	1 826.000	1.826.000
9	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	1 826.000	1.826.000
10	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	1 826.000	1.826.000
11	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000	2.100 000
12	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000	2.100 000
13	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000	2.100.000
14	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.100.000	2.100.000
15	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.400.000	3 400.000
16	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000	1 800.000
17	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3.700 000	3.700.000
18	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.500.000	3.500.000
19	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3 400.000	3.400 000
20	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.400.000	3.400.000
21	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.400.000	3.400.000
22	84131503-001	MICROBUS	Unidad	UNIDAD	1	3.800.000	3.800.000
23	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3.500.000	3.500.000
24	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3 500.000	3.500.000
25	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3.400.000	3.400 000
26	84131503-001	CAMIONETA CERRADA 4X4	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500 000
27	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
28	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	2 500.000	2.500 000
29	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3.400.000	3.400 000
30	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3.400.000	3.400.000
31	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3 200.000	3 200.000
32	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.200.000	3 200.000
33	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
34	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500 000	2.500.000
35	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500 000	2.500.000
36	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ N° 61.559
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Vicente Aguayo
Jefe Dpto. de Ingresos
Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

0413

2023-05-05 08:44:07.910557-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404.913

LOTE 4- DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
37	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2 500.000	2.500.000
38	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
39	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2 500.000	2.500.000
40	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2 500.000	2.500.000
41	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2 500.000
42	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
43	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2 500.000
44	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2 500.000
45	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2 500.000
46	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500 000	2.500.000
47	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
48	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
49	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
50	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	2.300.000	2.300.000
51	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	2.300.000	2.300.000
52	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	2.300 000	2.300.000
53	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	2.300.000	2.300.000
54	84131503-001	CAMION	Unidad	UNIDAD	1	3.500.000	3.500.000
55	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
56	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
57	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500 000
58	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
59	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500 000
60	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
61	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500 000
62	84131503-001	MINI BUS	Unidad	UNIDAD	1	2.700.000	2 700.000
63	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	2.700.000	2.700.000
64	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	2.000.000	2.000 000
65	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	2.000.000	2 000.000
66	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	2.000.000	2 000.000
67	84131503-001	AUTOMOVIL SEDAN	Unidad	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
68	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
69	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2 500.000
70	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
71	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
72	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000

Abog. Fernando Fernández
Mat. [illegible]
Dirección Jurídica - IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

0412

2023-05-05 08:44:07.910557-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404.913

LOTE 4- DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
73	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
74	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.500 000	2.500.000
75	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
76	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
77	84131503-001	CAMIONETA FURGONETA	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
78	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5 000.000	5.000.000
79	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
80	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
81	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
82	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5 000.000
83	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5 000.000	5.000.000
84	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
85	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
86	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5 000.000	5.000.000
87	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
88	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000 000
89	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
90	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
91	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
92	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5 000.000	5.000.000
93	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
94	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5 000 000	5.000.000
95	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5 000.000	5.000.000
96	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
97	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
98	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5 000.000
99	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5 000 000	5.000.000
100	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
101	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5 000.000
102	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5 000.000
103	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
104	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
105	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
106	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
107	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5.000.000	5.000.000
108	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	3.700.000	3.700.000

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 69.859
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Mirtha Acuña
Jefa Dpto. de II SS
Dirección de Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

0411

2023-05-05 08:44:07.910557-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID Nº 404.913

LOTE 4- DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
109	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	3.700.000	3.700.000
110	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.400.000	3 400.000
111	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.400 000	3.400.000
112	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.400.000	3.400.000
113	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	3.700.000	3.700.000
114	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	3.400.000	3.400 000
115	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	5 500.000	5.500.000
116	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	9.500.000	9.500.000
117	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	9.500.000	9.500.000
118	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	9.500.000	9.500.000
119	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	1.700.000	1.700.000
120	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000	1.900.000
121	84131503-001	AMBULANCIA U.T.I.	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000	2.800.000
122	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000	1.800.000
123	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1.900 000	1.900.000
124	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000	1.900.000
125	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000	1 900.000
126	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000	1.800.000
127	84131503-001	CAMIONETA DOBLE CABINA	Unidad	UNIDAD	1	1.800.000	1.800.000
128	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	1.900.000	1.900.000
129	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.000.000	10.000.000
130	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.000.000	10.000.000
131	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.000.000	10.000.000
132	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10 000.000	10.000.000
133	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.000.000	10.000.000
134	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.000.000	10.000.000
135	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.000.000	10.000.000
136	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.000.000	10.000.000
137	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.000.000	10.000 000
138	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	10.000.000	10.000.000
139	84131503-001	AMBULANCIA U.T.I.	Unidad	UNIDAD	1	14.900 000	14.900 000
140	84131503-001	AMBULANCIA U.T.I	Unidad	UNIDAD	1	14.900.000	14.900 000
141	84131503-001	AMBULANCIA U.T.I	Unidad	UNIDAD	1	14 900 000	14 900 000
142	84131503-001	AMBULANCIA U.T.I.	Unidad	UNIDAD	1	14 900.000	14 900.000
143	84131503-001	AMBULANCIA U T.I	Unidad	UNIDAD	1	14.900.000	14 900 000
144	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11 400.000	11.400.000

Abog. Fernando Fernández
Mat. [illegible]
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Acuña
Jefa, Dpto. de Ingresos
Sección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

0170

2023-05-05 08:44:07.910557-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404.913

LOTE 4- DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
145	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.400.000	11 400 000
146	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.400.000	11.400.000
147	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.400 000	11.400.000
148	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.400.000	11.400.000
149	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.400.000	11.400.000
150	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.400.000	11.400.000
151	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.400.000	11.400 000
152	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.400.000	11.400.000
153	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	11.400.000	11.400.000
154	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	7.300.000	7.300.000
155	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	7.300.000	7.300.000
156	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	7.300.000	7.300.000
157	84131503-001	CAMIONETA FURGON	Unidad	UNIDAD	1	7.300.000	7.300.000
158	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.000.000	31.000.000
159	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.000.000	31 000.000
160	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.000.000	31.000.000
161	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.000.000	31.000.000
162	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.000.000	31.000.000
163	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31 000 000	31.000.000
164	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.000.000	31.000.000
165	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.000.000	31.000.000
166	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.000.000	31.000.000
167	84131503-001	AMBULANCIA CONVENCIONAL	Unidad	UNIDAD	1	31.000.000	31.000 000
168	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	45 000.000	45.000.000
169	84131503-001	MINIBUS	Unidad	UNIDAD	1	45.000.000	45.000.000
170	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	23.000.000	23.000.000
171	84131503-001	CAMION FURGON	Unidad	UNIDAD	1	23.000.000	23.000.000
							1.191.904.000

Abog. Fernando Fernández
Mat. Nº 150.559
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Nicolás Bogado
Jefe Depto. de Registro y Control
Gerente de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

2023-05-05 08:44:07.910557-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404.913

LOTE 5- SEGURO DE INCENDIO/ SEGURO DE ROBO Y/O ASALTO							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	84131501-002	Edificios (Incendio)	Unidad	UNIDAD	1	3.396 000	3.396.000
2	84131501-002	Contenido (Incendio)	Unidad	UNIDAD	1	29.300.000	29.300.000
3	84131501-001	Contenido (Robo y/o Asalto)	Unidad	UNIDAD	1	124.000.000	124.000.000
							156.696.000

Monto Total adjudicado en la LPN SBE N° 79/22: Son Guaraníes Un Mil Seiscientos Siete Millones Setecientos Mil, IVA incluido	**1.607.700.000**

Abog. Fernando Fernández
Mat. 5[illegible]0.559
Dirección Jurídica - IPS

Lic. [illegible]
Jefe Dpto. de Informes
Dpto. de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

2023-05-05 08:44:07.910557-04

04008

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

0407

MEMORANDUM

Para: **Dirección Operativa de Contrataciones**
De: **Comisión Especial de Estudio de Ofertas, LPN SBE N° 79/22. -**
Ref.: **Informe Comisión Evaluadora**
Fecha: **Asunción, 09 de marzo de 2023.**

Por el presente se eleva a consideración de la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, el Informe Final de Evaluación de las Ofertas presentadas en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID N° 404.913**

Se adjunta al presente Memorándum los siguientes documentos:

1. Carpeta de Antecedentes
2. Informe de Evaluación.
3. Proyecto Resolución de la **LPN – SBE N° 79/22.**
4. Carpeta oferta original de las firmas:

- RUMBOS S.A. DE SEGUROS.

Atentamente,

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ 60.559
Dirección Jurídica - IPS

Lic. Viviana Aguayo
Jefa Dpto. de Ingresos
Dirección de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección Operativa de Contrataciones

10/03/23

2023-05-05 08:44:07.910557-04

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DOP/COP/Nº 67/2023

MEMORANDUM

Para : **Comisión Evaluadora**
De : **Coordinación-D.O.P.**
Referencia : Conformación de Comisión Evaluadora
Lugar y Fecha : Asunción, 21 de febrero de 2023

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución C.A. N° 019-015/17 de fecha 21 de marzo de 2017, que reza: "Disponer que la Conformación de Ternas y Comisiones Evaluadoras de Ofertas, realice la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a partir de un listado proveído por cada dependencia requirente de una licitación…", se comunica que los miembros que integran el Comité evaluador de ofertas correspondiente a la **LPN SBE 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" con ID 404.913,** son:

Nombre y Apellido	Dependencia
FERNANDO FERNANDEZ	DIRECCION JURIDICA
MIGUEL GUILLEN	DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LAURA MELGAREJO	DIRECCION DE LOGISTICA DE SUMINISTROS DE SALUD
VIVIANA AGUAYO	DIRECCION DE TESORERIA

Se recuerda que el plazo máximo de presentación del Informe Final de Evaluación es de 08 días hábiles contados desde la notificación electrónica. Siendo el plazo máximo el: **06/03/2023.**

En el caso que el Comité requiera de un plazo mayor, deberá efectuar el pedido adjuntando el justificativo correspondiente, el que será sometido a consideración del Consejo de Administración del IPS.
Asimismo, se procede a la entrega de las documentaciones originales siguientes:

1- Carpeta de Antecedentes;
2- Oferta presentada por la firma RUMBOS SA

Atentamente.

Abog. Fernando Fernández
Mat. CSJ Nº 1.569
Dirección Jurídica - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. José Antonio Valdovinos F.
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones

Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Viviana Aguayo
Jefa Dpto. de Ingresos
Dpto. de Tesorería

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MIGUEL GUILLEN
Jefe Sección Administrativa
Dpto. de Transporte - DSA

sacosta

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 048/2022 de fecha 18 de agosto de 2022

RESOLUCIÓN C.A. N° 048-010/2022

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO; Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 79/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1485/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 02 de agosto de 2022, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 686/2022, de fecha 25 de julio de 2022, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de autorización del llamado; y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 79/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DSA/DTP/N° 143/2021, de fecha 06 de setiembre de 2021, identificado como Expediente MEM-0118-2021-000119, el Departamento de Transporte, a través de la Dirección de Servicios Administrativos, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS CONTRA TODO RIESGO PARA LOS MÓVILES DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL";

Que, por Nota Interna DTE/DIN N° 124/2021, de fecha 09 de setiembre de 2021, identificada como Expediente NOT-0078-2021-000083, la Dirección de Tesorería, solicitó el inicio de los trámites y procedimientos administrativos que correspondan para la renovación de las pólizas "Robo/Valores en Caja Fuerte" y "Robo/Fidelidad de Empleados";

Que, por Nota Interna DLS/CPM N° 190/2021, de fecha 10 de setiembre de 2021, identificada como Expediente NOT-0233-2021-000190, el Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos, a través de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO CONTRA ROBO Y/O ASALTO Y SEGURO CONTRA INCENDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS MÉDICOS";

Que, por Correo Electrónico Institucional, de fecha 16 de marzo 2022, el Departamento de Materiales, solicitó la inclusión de dicho departamento en el proceso ya en curso;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2023-05-05 08:44:07.910557-04

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 048/2022 de fecha 18 de agosto de 2022

RESOLUCIÓN C.A. N° 048-010/2022

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 252/2022, de fecha 23 de marzo de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la modificación en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, para la "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 404.913;

Que, por Memorando CA/N° 5000020072/2022, de fecha 19 de julio de 2022, la Sección Ejecución y Control, del Departamento de Presupuesto, de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 264 "Primas y Gastos de Seguros", de la Actividad N° 1 "Administración Central", y Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el presente Ejercicio Fiscal por un monto G. 1.635.801.169.- (Guaraníes un mil seiscientos treinta y cinco millones ochocientos un mil ciento sesenta y nueve), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3035/2022, de fecha 19 de julio de 2022;

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria, la Ley N° 3439/2007 y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional – SBE N° 79/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS".------

2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 79/2022 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS".----------

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2023-05-05 08:44:07.910557-04

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 048/2022 de fecha 18 de agosto de 2022

RESOLUCIÓN C.A. Nº 048-010/2022

3°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).----------

4°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/do/eb/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestion pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley

2023-05-05 08:44:07.910557-04

MEMORANDUM DOP/DLI1/N° 0096/2023

Para : Dirección Operativa de Contrataciones.

De : Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas.

Referencia : Remisión de Antecedentes y Carpetas de Ofertas Originales con sus copias - LPN SBE Nº 79/22.

Lugar y Fecha : Asunción; 14 de febrero de 2022

Por el presente, le remitimos la carpeta de antecedentes y las carpetas de ofertas originales con sus copias de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS"**, con **ID N° 404.913.**

Ofertas presentadas:

N°	RUC	OFERENTES	PAGINAS FOLIADAS
1	80002760-4	RUMBOS S.A	237

Atentamente.

Lic. Julian Morales Doncel
Jefe Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

2023-05-05 08:44:07.910557-04

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

PLANILLA ENTREGA DE OFERTAS

11:00:5

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 79/22
"CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS"

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	HORA	FIRMA	ACLARACION
1	Rumbos S.A de Seguros	09:28		Horacio Adorno
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

0402

2023-05-05 08:44:07.910557-04

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	404913				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN SBE 79-22 CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Instituto de Previsión Social / Uoc Ips				
FECHA DE APERTURA	14-Febrero-2023	**HORA APERTURA**	11:00	**HORA FIN**	11:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	CONSTITUCION Y HERRERA CAJA CENTRAL. PRIMER PISO. SALA DE APERTURAS				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SRA. MARIA DOLORES MIRACCA, EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	SRA. TERESITA FRONTANILLA,EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80002760-4**	**RUMBOS SA DE SEGUROS**	**rumbos@rumbos.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dolores Miracca
Jefa
Sec. Gestion de Ofertas
Direccion Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Teresita Frontanilla Covalan
Departamento de Licitaciones
Direccion Operativa de Contrataciones

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Abg. Osvaldo Barreto
Apoderado de Licitaciones

2023-05-05 08:44:07.910557-04

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
RUMBOS SA DE SEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1 607.700 000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Segesa **Monto total asegurado Gs.:** 50 000 000 **Vigencia de la Póliza:** De 9/02/2023 a 28/08/2023, 200 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
RUMBOS SA DE SEGUROS	237	1731354	NO

NINIGUNA

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dolores Miracca
Jefa
Departamento de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Teresita Frontanilla Covalan
Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
Abg. Osvaldo Barreto
Apoderado de Licitaciones

2023-05-05 08:44:07.910557-04

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

0399

G.A.L.D.O.P. Nº 601 /2022

Asunción, 06 de octubre de 2022.

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a las Observaciones realizadas por la **DNCP**, a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID. 404.913,** se realiza la siguiente modificación y acalracion:

Aspectos Observados

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LOS CONSORCIOS/COASEGUROS
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: No establece criterios de evaluación para coaseguro
Descripción: Se solicita establecer los criterios de evaluación para Coaseguro.
Comentario: Se solicita verificar capacidad financiera.
Respuesta: Se realizan las modificaciones, conforme a lo observado.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Visita técnica con posible plazo insuficiente.
Descripción: Atendiendo a la fecha o fechas topes establecidas para las visitas técnicas, se recomienda prorrogar el plazo para realizar las mismas.
Respuesta: Se considera que los 2 días antes de la fecha tope para realizar consultas indicadas en el SICP, son suficientes para realizar las visitas técnicas, teniendo en cuenta que los depósitos de Materiales se encuentran en el mismo predio y podría realizarse en una jornada de 4 hs., sito en el barrio Santo Domingo de la ciudad de Asunción, adyacente al predio del Hospital Central del IPS

Sin otro particular, me despido atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar Lopez
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

sacosta

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

0398

G.A.L.D.O.P. Nº 83 /2022

Asunción, 30 de enero de 2023.

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a las Observaciones realizadas por la DNCP, a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID. 404.913

Aspectos Observados

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Niveles de solventes muy exigentes
Descripción: Se solicita verificar la pertinencia de los niveles de solvencia exigidos en el proceso de contratación a fin de no limitar la participación a posibles oferentes.
Comentario: He tomado conocimiento de la NOTA G.A.L.D.O.P Nº 666/2022, Sin embargo, no se observa la justificación técnica de los requisitos citados por lo que se reitera, "... Margen de solvencia: Coeficiente: El coeficiente del margen de solvencia deberá ser como minino igual o superior a 3,00 al 30/06/2022...", se solicita justificar técnicamente el margen de solvencia solicitado. * "...2. Calificación de la aseguradora: Mínimo A+ (desde la calificación A+ o superior) otorgada por una calificadora de riesgo autorizada por la comisión Nacional de Valores, se deberá adjuntar copia de los indicadores financieros y calificaciones de riesgos. La misma no deberá contener indicadores negativos según la última publicación de la Superintendencia de Seguros de Banco Central del Paraguay...", al respecto, se solicita justificar por que la calificación requerida resulta técnicamente indispensable. * "...3. Patrimonio propio no comprometido: en relación al monto a asegurar, superior a 50.000.000.000 (guaraníes cincuenta mil millones), al 30/06/2022...", se solicita justificar por que dicho monto, resulta técnicamente indispensable.

Respuesta: Se aclara que se requiere dicho margen de solvencia en vista a que la misma es la que determina el importe de las primas o de la carga promedio de siniestralidad, en este caso en particular el riesgo y elementos técnicos y/o factores que determinan el margen de solvencia corresponderían al valor de los bienes que quedarían en resguardo o riesgo del seguro a ser contratado.
Con relación a la solicitud de calificación A + o superior, en vista a que la misma determina la solvencia asignada a emisores u obligaciones con las expectativas más bajas de riesgos de incumplimiento, se considera técnicamente indispensable este requerimiento teniendo en cuenta los valores de los bienes que quedarían en resguardo o riesgo del seguro a ser contratado.
Y en cuanto al monto indicado seria lo mínimo que el instituto podría establecer, debido al valor de los bienes estáticos que serán asegurados y en tránsitos que quedan en resguardos temporales las diferentes oficinas y depósitos con las que cuenta el I.P.S. , ademas de las vidas humanas de los funcionarios y asegurados de la institución.
Al respecto, cabe aclarar, en una posición largamente defendida por la misma Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que es la Convocante la indicada para conocer sus necesidades y las vías necesarias para satisfacerlas, diseñando el Pliego de Bases y Condiciones, sin apartarse de la observancia de los principios de economía y eficiencia consagrados en el Art. 4° de la Ley N° 2051/2003.
Así, el establecimiento y modificación de especificaciones técnicas constituye un poder discrecional de la Convocante, cuyo ejercicio resultará valido siempre y cuando se brinde cumplimiento al Art. 33 del Decreto 2992/19, que dispone "La elaboración de los pliegos de bases y condiciones particulares para cada Licitación corresponderá a las respectivas Unidades Operativas de Contratación (UOC), en coordinación con las dependencias solicitantes"

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. José Antonio Valdovinos F.
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

2023-05-05 08:44:07.910557-04

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

0397

G.A.L.D.O.P. Nº 666 /2022

Asunción, 16 de enero de 2023.

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a las Observaciones realizadas por la DNCP, a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS" ID. 404.913
Aspectos Observados
Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: El requisito podría resultar limitante/excluyente
Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad financiera podría resultar limitante/excluyente.
Comentario: He tomado conocimiento de la nota G.A.L.D.O.P Nº 635/55, sin embargo, no se observa la justificación técnica de los requisitos citados por lo que se reitera, ".... Margen de solvencia: Coeficiente: El coeficiente del margen de solvencia deberá ser como minino igual o superior a 3,00 al 30/06/2022...", se solicita justificar técnicamente el margen de solvencia solicitado. * "...2. Calificación de la aseguradora: Mínimo A+ (desde la calificación A+ o superior) otorgada por una calificadora de riesgo autorizada por la comisión Nacional de Valores, se deberá adjuntar copia de los indicadores financieros y calificaciones de riesgos. La misma no deberá contener indicadores negativos según la última publicación de la Superintendencia de Seguros de Banco Central del Paraguay...", al respecto, se solicita justificar por que la calificación requerida resulta técnicamente indispensable. * "...3. Patrimonio propio no comprometido: en relación al monto a asegurar, superior a 50.000.000.000 (guaraníes cincuenta mil millones), al 30/06/2022...", se solicita justificar por que dicho monto, resulta técnicamente indispensable. Las justificaciones deben realizarse por cada criterio citado.

Respuesta: En relación al margen de solvencia, se requiere dicho margen, en vista a que la misma es la que determina el importe de las primas o de la carga promedio de siniestralidad, en este caso en particular el riesgo y elementos técnicos y/o factores que determinan el **margen de solvencia** corresponderían al valor de los bienes que quedarían en resguardo o riesgo del seguro a ser contratado.
En cuanto a la calificación, se requiere y justifica la solicitud de calificación A + o superior, **en vista a que la misma determina la solvencia asignada** a emisores u obligaciones con las expectativas más bajas de riesgos de incumplimiento, se considera técnicamente indispensable este requerimiento teniendo en cuenta los valores de los bienes que quedarían en resguardo o riesgo del seguro a ser contratado.
Lo que refiere al patrimonio propio no comprometido, el monto indicado seria lo mínimo que el instituto podría establecer, debido al valor de los bienes estáticos y en tránsitos que quedan en resguardos temporales las diferentes oficinas y depósitos con las que cuenta el I.P.S.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar
Director

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Julian Morales Doncel
Jefe
Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

sacosta

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

0396

G.A.L.D.O.P. Nº 635 /2022

Asunción, 12 de diciembre de 2022.

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a las Observaciones realizadas a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 79/22 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS"**, con **ID N° 404.913,** conforme a las observaciones realizadas, manifestamos lo siguiente:

COMENTARIOS

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: El requisito podría resultar limitante/excluyente
Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad financiera podría resultar limitante/excluyente.
Comentario: Se indica ".... Margen de solvencia: Coeficiente: El coeficiente del margen de solvencia deberá ser como minino igual o superior a 3,00 al 30/06/2022...", se solicita justificar técnicamente el margen de solvencia solicitado. * "...2. Calificación de la aseguradora: Mínimo A+ (desde la calificación A+ o superior) otorgada por una calificadora de riesgo autorizada por la comisión Nacional de Valores, se deberá adjuntar copia de los indicadores financieros y calificaciones de riesgos. La misma no deberá contener indicadores negativos según la última publicación de la Superintendencia de Seguros de Banco Central del Paraguay...", al respecto, se solicita justificar por qué la calificación requerida resulta técnicamente indispensable. * "...3. Patrimonio propio no comprometido: en relación al monto a asegurar, superior a 50.000.000.000 (guaraníes cincuenta mil millones), al 30/06/2022...", se solicita justificar por qué dicho monto, resulta técnicamente indispensable.

Respuesta: Se aclara que se solicita dichos requisitos a fin de contar con las compañías de mayor solvencia y mejor calificación, teniendo en cuenta el objeto del llamado y los bienes de la Institución a ser asegurados los cuales en caso de ocurrir un siniestro la Aseguradora debe tener la solvencia y capacidad de afrontar de manera pronta.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Ampliar tope de consulta
Descripción: Atendiendo a las modificaciones realizadas, se solicita verificar la pertinencia de ampliar el tope de consultas.

Respuesta:Teniendo en cuenta la necesidad de contar con la póliza correspondiente solicitamos no se amplíe el tope de consultas.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Julian Morales Doncel
Jefe
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Diego Ramírez F.
JEFE
Dpto. de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

2023-05-05 08:44:07.910557-04

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

0395

DICTAMEN U.O.C. Nº 397/22.-

Para : Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

De : Abg. Juan Manuel Villar, Director.
Dirección Operativa de Contrataciones.

Referencia : DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN EN EL MARCO DE LA RES. DNCP N° 1208/21 – LPN SBE N°79/22 – ID N° 407129.

Lugar y fecha : Asunción, 19 de agosto de 2022.-

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, dando cumplimiento a lo previsto en el Art. 7 incisos a) y h) del Decreto Nº 2.992 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/103 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", con el objeto de remitir el dictamen de justificación exponiendo las razones por la cual no se pudo comunicar el llamado publicado en el PAC 2022 en el primer cuatrimestre del presente ejercicio.

ANTECEDENTES:

Que, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas emite la Resolución DNCP N° 1208/21 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES", la cual en su Art. 3° dispone las acciones a realizar en caso de la no comunicación del llamado individualizado en el PAC durante el primer cuatrimestre del ejercicio.

DICTAMEN:

El llamado no fue publicado a la fecha debido a los siguientes motivos:

La elaboración del pliego de bases y condiciones requirió una serie de intercambios de criterio con la unidad solicitante, realizándose ajustes que produjeron un cierto retraso en la determinación los requerimientos del llamado. Esto produjo el retraso de la ejecución de la planificación.

La Máxima Autoridad de la institución el Consejo de Administración, aprobó el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones por Resolución CA N° 048-010/22de fecha 18 de agosto de 2022, y la misma dispone proceder a la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).-

Que, rigiéndonos por los principios de Economía y Eficiencia; Transparencia y Publicidad establecido en el Art. 4 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, destacamos que la administración del Instituto de Previsión Social debe abocarse a proveer los productos y servicios, así como la Infraestructura adecuada en condiciones óptimas para sus asegurados y aseguradas de manera oportuna, persiguiendo la misión y obligación institucional plasmada en el plexo legal del Decreto Ley Nº 1860/50, aprobado por Ley 375/56 y sus modificaciones ulteriores a los que me remito, por lo cual existen fundadas razones para que los llamados a contrataciones sigan su curso administrativo a fin de obtener el resultado final del proceso.

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa vigente, se remite el presente Dictamen a fin de proseguir los trámites correspondientes.

Atentamente.

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

2023-05-05 08:44:07.910557-04

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

0394

Asunción, 19 de agosto de 2022

G.A.L.D.O.P. Nº 614 **/22**

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el objeto de poner a su conocimiento, el llamado a **Licitación Pública Nacional SBE N° 79/22** que se detalla más abajo. **ID N° 404.913.**

TIPO Y NÚMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN
LPN SBE Nro. 79/22	**CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL IPS**

Nos ponemos a su disposición para cualquier aclaración o sugerencia respecto al presente documento.

Se adjuntan los documentos requeridos por el Formulario de Comunicación del Llamado del Portal de Contrataciones.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

2023-05-05 08:44:07.910557-04